



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

**PROYECTO DE RESOLUCION LA CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACION
RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a través de la ante la Dirección Nacional de Vialidad, se proceda a la reactivación de la obra Ruta 9/34 que se encuentra paralizada, en el tramo que une las ciudades de Metán y Rosario de la Frontera en la provincia de Salta.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente Proyecto se origina por el Señor Diputado Provincial Antonio Sebastián Otero, en el Expediente N° 91-48.181 /23.

El 27 de Junio del corriente año se aprueba la Declaración N° 100/23, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que los Legisladores Nacionales por Salta y el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Infraestructura , realicen las gestiones necesarias ante la Dirección Nacional de Vialidad, para la reactivación de la obra Ruta 9/34, en el tramo que une las ciudades de Metán y Rosario de la Frontera que se encuentra paralizada...”

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud de los Señores Diputados en relación a la necesidad primordial que se reactive la obra en la Ruta 9/34.

Celebro la decisión de la Cámara de Diputados Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.